

# El monasterio viejo de San Juan de la Peña

Ana Isabel Lapeña. Ilustración: Fran Tapias

Cuando un visitante llega a San Juan de la Peña, lugar mítico y mágico, centro histórico de primer orden en el naciente reino de Aragón y punto inicial, aunque legendario, de los avatares que durante largo tiempo se han llamado reconquistadores por parte de los montañeses pirenaicos en su lucha contra los musulmanes de los somontanos, de la Hoya de Huesca, de las Cinco Villas y del valle del Ebro, tiene diversas sensaciones en su mente.

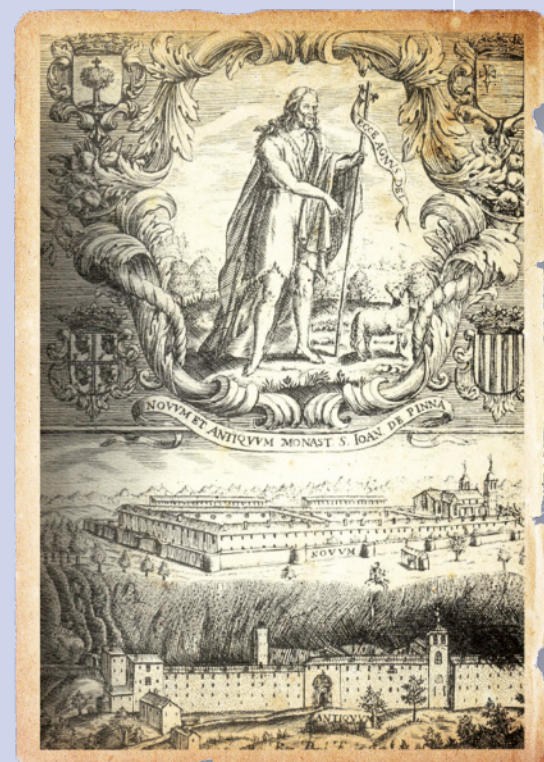
La primera de ellas es su empequeñecimiento bajo la gran roca que cubre las centenarias piedras de sus paredes, esa peña que le da su acertado nombre con el que se le conoce desde por lo menos el siglo XI, que cobija al monasterio y que le hace de techo. La vegetación que lo envuelve acrecienta su halo de misterio y lo cerca de tal manera que sus restos solo son visibles cuando se está ya en sus inmediaciones.

Todo ello le ha hecho convertirse en escenario de sucesos prodigiosos a principios del siglo VIII, tan del gusto de la Edad Media, como la tradición de un joven zaragozano, de nombre Voto, que cayó al abismo en una cacería por la pradera superior –el llano de San Indalecio– y que se salvó milagrosamente por intercesión de san Juan Bautista, el hallazgo del cadáver insepulto de un ermitaño, Juan de Atarés, la decisión de instalarse junto con su hermano Félix en la espaciosa cueva y llevar una vida de retiro, soledad y oración, comportamiento que fue seguido por otros, constituyendo, se ha dicho, un primer foco de anacoretismo. Pero no tenemos pruebas históricas fehacientes que nos permitan considerar lo anteriormente dicho como verdad absoluta, panorama que cambia para unos siglos después donde los documentos conservados nos avalan la existencia de un conjunto monástico.

Otra sensación que se tiene es que en las estancias conservadas, literalmente incrustadas en la roca, no se podía llevar una vida monástica como en cualquier otro centro religioso, que allí falta el refectorio

y el dormitorio común, la sala de gobierno, la cocina, la estancia donde se elaboraban los documentos, hoy en día custodiados en buena parte en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, se escribían crónicas y se adornaban los códices y los textos sagrados, sin poder omitir los lugares donde los criados y vasallos del centro trabajaban, los establos, etc. etc. Hoy en día, si aún hubiera allí una comunidad religiosa veríamos pasear a los monjes por su claustro románico porque en la actualidad las edificaciones que lo cerraban y lo convertían en un espacio cerrado, que protegían la intimidad monacal, ya no existen. Pero debe tenerse en cuenta que solo ha llegado al siglo XXI una pequeña parte de los edificios que San Juan de la Peña tuvo en épocas anteriores antes de que los propios monjes abandonaran las maltrechas arquitecturas tras tres gigantescos incendios en diversos momentos –siglos XIV, XV y XVII– que las devoraron. Las maderas de las tarimas, la tablazón de las techumbres que cubrían el total de las edificaciones, la escasa altura de las chimeneas de las que se escapaban pavesas eran elementos de enorme peligro. Si a ello le sumamos la persistente humedad de las corrientes de agua procedentes de la roca, problema que ha sido una constante a lo largo del tiempo, la orientación poco adecuada de la cueva, los más de mil cien metros de altitud del lugar... son factores a considerar a la hora de explicar la falta en la actualidad de numerosas estancias que existieron y ya no están.

A ello sumamos otros factores como el traslado de la comunidad a la pradera superior donde se construyó un nuevo monasterio de estilo barroco, que aún persiste en parte en sus cercanías para el que se pensó en un ambicioso proyecto constructivo que nunca llegó a culminarse en su totalidad, por la falta de rentas suficientes para su realización. Y en el siglo XIX los vientos soplaron como un vendaval devastador: los soldados napoleónicos y las leyes desamortizadoras de Mendizábal le dieron la puntilla definitiva. Y con ello se puso fin a la vida monástica en San Juan de la Peña.



Grabado original, de 1724, del Monasterio, viejo y nuevo, de San Juan de la Peña